




1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 28 del mes de Mayo del 2022 siendo las 19:00 horas, contando con la asistencia de 13 Socios de un total de 15 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Centro Cultural y Artístico El Avillano de Molina.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
<u>Denise Díaz Reyes</u>	[REDACTED]		[REDACTED]	PRESIDENTE
<u>Milsa Cid Carreño</u>	[REDACTED]		[REDACTED]	SECRETARIO
<u>Cheryll Oyarce Vidal</u>	[REDACTED]		[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 19:30 Horas.

FIRMAS

SECRETARIA MUNICIPAL  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

RECIBIDA POR Fajardo del ROP

FIRMA 

FECHA 07-06-22 HORA 12:00

## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 28 de Mayo del 2022, siendo las 17:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Centro Cultural y Artístico El Corillano d. Molina

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 25 mes 06 año 2022 a contar de las 13:30 en Iglesia Metodista Pentecostal de Molina, avenida Pastos  
Cabecado 1550 Molina  
Se cierra la reunión a las 15:00 Horas

Firma Comisión Electoral:

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**